



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 16:00 horas del 29 de julio de 2016, en las oficinas de la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en Avenida José Vicente Villada, No. 111, Segundo Piso, Colonia Centro, se reunieron en términos de los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo el **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, la maestra Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información Planeación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta de este Comité; el contador público Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero, Coordinador Administrativo y Responsable del área encargada de archivos o equivalente del Sujeto Obligado; y la licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano de Control Interno, todos de la Secretaría General de Gobierno, bajo el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

## ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**
  - III.1** Informe del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) del primero y segundo trimestre 2016.
  - III.2** Informe del Sistema de Información Pública Mexiquense (IPOMEX) del primero y segundo trimestre 2016.
  - III.3** Informe de los Sistemas de Datos Personales correspondiente al primer semestre 2016.
- IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL AVANCE DEL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (PASAI) 2016.**
- V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO VALLE DE MÉXICO ZONA NORORIENTE.**
- VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**
- VII. ASUNTOS GENERALES**



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La maestra Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, dio inicio a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, verificando la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se declaró quórum legal para proceder al desarrollo de la misma.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, maestra Rosario Arzate Aguilar, dio a conocer el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad.

### III. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Acto seguido la maestra Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, reportó a los integrantes de este Comité las actividades que se realizaron

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

durante el primero y segundo trimestre de 2016 en la Unidad de Transparencia, como a continuación se detallan:

### III. 1 Informe del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) del primero y segundo trimestre 2016.

La Titular de la Unidad de Transparencia, maestra Rosario Arzate Aguilar, precisó que en el primero y segundo trimestre del presente año, se recibieron 134 solicitudes, a las cuales se dio la atención correspondiente, reflejándose estadísticamente de la siguiente manera:

TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD (primer trimestre)	CANTIDAD (segundo trimestre)	TOTAL (semestral)
Acceso a Información Pública	75	58	133
Derechos “Arco”	1	0	1
<b>Total de Solicitudes:</b>	<b>76</b>	<b>58</b>	<b>134</b>

ESTATUS DE LAS SOLICITUDES	CANTIDAD (primer trimestre)	CANTIDAD (segundo trimestre)	TOTAL (semestral)
Concluidas	76	57	133
En Trámite	0	1	1
<b>Total:</b>	<b>76</b>	<b>58</b>	<b>134</b>

Derivado de las respuestas proporcionadas de enero a junio del año en curso por este Sujeto Obligado, los particulares se

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

inconformaron en 9 ocasiones e interpusieron Recurso de Revisión.

Con el propósito de dar trámite a los Recursos de Revisión, la entonces Unidad de Información, ahora Unidad de Transparencia, elaboró el Informe de Justificación, mismo que fue remitido a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) a la Ponencia de los Comisionados asignados para resolver el medio de impugnación.

El sentido de las resoluciones que fueron notificadas por el pleno del INFOEM a los 9 Recursos de Revisión interpuestos, fue la siguiente:

<b>RESOLUCIONES</b>	<b>CANTIDAD (primer trimestre)</b>	<b>CANTIDAD (segundo trimestre)</b>	<b>TOTAL (semestral)</b>
Improcedentes	0	8	8
Pendientes de resolver	0	1	1
<b>Total de Recursos:</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

El informe más detallado sobre los Recursos de Revisión, se adjuntan como **ANEXO UNO**.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

### **III. 2 Informe del Sistema de Información Pública Mexiquense (IPOMEX) del primero y segundo trimestre 2016.**

En uso de la palabra la Titular de la Unidad de Transparencia, maestra Rosario Arzate Aguilar, señaló que el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) se actualizó de manera permanente e informó cuales fueron los registros y cambios generados en el segundo trimestre del año 2016 en los diferentes apartados del Sistema, en donde destacaron las fracciones: *I Marco Normativo; II Directorio de Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores; IV. Costos; IV Solicitudes de Información Recibidas y Atendidas; VI Acuerdos y Actas; VII Presupuesto Asignado; VII Informes de Ejecución; XII Convenios; XIV Difusión en Medios Escritos y Electrónicos (Publicaciones); XV Agenda de Reuniones; XVI. Bases de Datos personales; XVII Expedientes Concluidos de Autorizaciones, Permisos, Licencias, Certificaciones y Concesiones; XIX Informes Anuales de Actividades; XIX Programas de Trabajo; XX Indicadores, Metas y Objetivos; y XXII Estadísticas*, se adjunta informe como **ANEXO DOS**.

En este sentido, la maestra Rosario Arzate Aguilar mencionó que al ser una corresponsabilidad entre las unidades administrativas y la Unidad de Transparencia, se han coordinado para poder cumplir con esta obligación.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

De acuerdo a lo anterior, la licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano de Control Interno, invitó a la Titular de la Unidad de Transparencia a mantener el compromiso de contar con la información pública de oficio de esta Dependencia, actualizada de manera permanente.

### **III. 3 Informe de los Sistemas de Datos Personales correspondiente al primer semestre 2016.**

La maestra Rosario Arzate Aguilar, informó que se llevó a cabo la actualización de las 23 Cédulas de Sistemas de Datos Personales que se tienen registradas ante el INFOEM en la página de INTRANET de dicho Instituto y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), correspondientes al primer semestre del presente año. Se anexa copia del oficio de cumplimiento como **ANEXO TRES**.

### **IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL AVANCE AL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA ANUAL DE SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (PASAI) 2016.**

La maestra Rosario Arzate Aguilar, mencionó que en cumplimiento al artículo 49 fracción X de la Ley de

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se debe dar seguimiento al Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información, por lo que se presentó el avance de las actividades de dicho programa, correspondientes al primero y segundo trimestre del año 2016.

Para este año se registraron en el Programa tres proyectos, en los cuales se implementaron las siguientes acciones:

1. Organización y actualización de los sistemas de datos personales.

**Acciones:**

- Se actualizaron las Bases de Datos Personales de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno en la página INTRANET del INFOEM y en la página del IPOMEX.

2. Actualización de la información pública contenida en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense “IPOMEX”.

**Acciones:**

- Se actualizó la información correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**3.** Atención a solicitudes de acceso a la información pública y a datos personales ingresadas al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense “SAIMEX”.

**Acciones:**

- Se dio seguimiento y atención a las solicitudes ingresadas en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.

La Directora General de Información, Planeación y Evaluación, maestra Rosario Arzate Aguilar, preguntó a los integrantes de este Comité, si tienen alguna duda sobre las actividades realizadas o algún comentario al informe que les presentó, mismos que señalaron que la exposición de los puntos ha sido clara y que no tienen ninguna observación al respecto.

En este sentido, la Titular de la Unidad de Transparencia, informó que gestionará las acciones necesarias para que dicho avance se informe al INFOEM.

Por lo anterior, se anexan los reportes correspondientes para su debida validación por este Comité de Transparencia. **ANEXO CUATRO.**

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

## **V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO VALLE DE MÉXICO ZONA NORORIENTE.**

La maestra Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, mencionó que el Contador Público Carlos Preza Millán, Subsecretario de Gobierno Valle de México Zona Nororiente, mediante oficio número SGG/SSGG/SGZNO/0192/16, de fecha 12 de mayo del año en curso, informó a esta Dirección General, que designa al L.I. Fernando Martínez Calderón, como Servidor Público Habilitado Suplente. **ANEXO CINCO.**

En este orden de ideas la maestra Rosario Arzate Aguilar, informó a los integrantes de este Comité que derivado del mencionado oficio, somete a su consideración la propuesta de la nueva designación del Servidor Público Habilitado Suplente, siguiente:



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

## SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE

Unidad Administrativa	Nombre	Puesto
Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Nororiental	L.I. Fernando Martínez Calderón	Servidor Público Habilitado Suplente

La designación anterior, tiene como finalidad que el Servidor Público Habilitado Suplente sea el enlace entre la Unidad de Transparencia y el Servidor Público Habilitado Titular, con el propósito de que éste coordine al interior de su unidad administrativa, las acciones en la materia y cumplir en estricto apego con las obligaciones que deriven del marco normativo vigente.

Además, señaló que las funciones se establecen en el Artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y que en su momento se le harán del conocimiento al servidor público designado.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

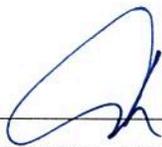


“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Derivado de lo anterior, la Titular de la Unidad de Transparencia elaborará la propuesta del nombramiento correspondiente para notificar las obligaciones que la normatividad aplicable le impone.

## VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En este punto, la maestra Rosario Arzate Aguilar, comunicó el seguimiento que han tenido los acuerdos emitidos en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría General de Gobierno, de fecha 7 de enero de 2016:

NÚMERO	ACUERDO	AVANCE
SGG/CI/13/2013	Se aprueban por unanimidad los plazos internos para dar respuesta a las solicitudes que ingresen los particulares y se instruye a la Titular de la Unidad de Información que dentro de su marco de actuación gestione las medidas necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.	<p><b>PERMANENTE</b></p> <p>Con la finalidad de cumplir con el acuerdo, se informa que al segundo trimestre del año 2016:</p> <p><b>1.</b> En el caso de 82 solicitudes en la cuales este Sujeto Obligado fue competente para proporcionar la respuesta, 21 fueron atendidas en menos de 10 días.</p> 

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

NÚMERO	ACUERDO	AVANCE
		<p><b>2.</b> Respecto a 51 respuestas de incompetencia por parte de este Sujeto Obligado, 39 fueron entregadas en menos de 5 días.</p>
<p>SGG/CI/SO/25/03/2016</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2016 y se solicita a la Titular de la Unidad de Información que en caso, que existan causas por las cuales no se pueda llevar a cabo la sesión en la fecha señalada, se informe a los integrantes de este Comité los motivos, así como la fecha en la que se propone realizarla.</p>	<p><b>CUMPLIDO</b></p> <p>Derivado de la entrada en vigor de la nueva Ley de Transparencia, los trabajos del Comité de Información, quedaron pendientes, hasta la integración del Comité de Transparencia que establece la actual Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p> <p>En fecha 22 de junio de 2016, quedó instalada la Unidad y el Comité de Transparencia, realizando un corte de actividades de la Unidad de Información de enero a mayo del presente año.</p> <p>Por lo expuesto, no fue posible cumplir con el acuerdo para la celebración del Acta de Sesión del Comité de Información, es por ello que se considera</p>

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



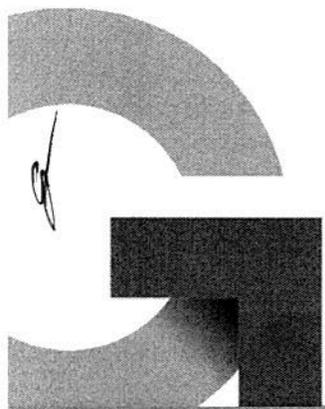
"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

NÚMERO	ACUERDO	AVANCE
		cumplido con el Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría General de Gobierno.

## VII. ASUNTOS GENERALES.

No se registró ningún asunto.

Por lo que, del análisis realizado se desprende que los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, disponen los siguientes:



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

## ACUERDOS:

**PRIMERO.- SGG/CT/SO/01/01/2016. Se aprueba por unanimidad el avance de las actividades realizadas en el primero y segundo trimestre al Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2016 y se instruye a la Titular de la Unidad de Información, las registre en el Sistema Intranet del INFOEM.**

**SEGUNDO.- SGG/CT/SO/01/02/2016. Se aprueba por unanimidad el nombramiento del Servidor Público Habilitado Suplente de la Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Nororiental, y se instruye a la Titular de la Unidad de Información, realice las acciones necesarias a efecto de que se le notifique el nombramiento aprobado en esta sesión.**

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**ASÍ LO RESOLVIÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EL DÍA 29 DE JULIO  
DE 2016.**

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN, Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**

**C.P. CARLOS GABRIEL ANTERO RODARTE CORDERO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE DEL  
ÁREA ENCARGADA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE**

**LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO E INTEGRANTE  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

\*Las firmas que aparece en la presente foja, forman parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, de fecha 29 de julio de 2016.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN